Torre de la Chullera

Manilva

Cabo de Punta Chullera



Se encuentra esta torre en el límite occidental de la provincia. En 1497, ya se la denominaba Torre de la Chullera. Una real Cédula de 1516 inquiría la necesidad de construir una torre nueva en la boca del río Guadiaro, seguramente en sustitución de otra pequeña, cilíndrica, de piedra en bruto y poco espesor, que había sido destruida por un rayo.
La nueva atalaya es mayor, sólida, de forma troncocónica y mampostería. La circunferencia de la base tiene una longitud de 23,40m., lo que supone un diámetro de 7,45m. y 5,75 es el del exterior de la azotea. La altura total es de 10,05 y la puerta de ingreso se haya a 6,15 del suelo. La escarpa es de 75cm., lo que responde a un desplome de 7,5 por ciento. La mampostería es de piedra pequeña, caliza y bermeja, colocada en hiladas horizontales. Su cuerpo alto parece rehecho, a principios del siglo XVI, ya que sus mampuestos son reducidos y desordenados, en ellos se intercalan algunos ladrillos a tizor. Servía de amparo a los ganaderos, pasajeros y a los que cortaban madera para artillería.
Su conservación es buena, se conserva la bóveda, parte del pretil, la puerta y la ventana de vigilancia. Sobre estos huecos están las minúsculas de piedra que sostuvieron los matacanes de protección.





Época: Edad Moderna, Cristiano Medieval.
Sistema Constructivo: Mampostería y ladrillo.
Tipo de arquitectura: Simple
Elementos Arquitectónicos: 10 metros de altura. Ingreso en alto. Conserva cubiertas y parte del parapeto.
Estado: Ruina progresiva.
Datos históricos: Fue construida en la playa para suplantar a al torre islámica situada a 500 metros al interior.
Acceso Senda Litoral: Si, kilómetro cero.
Geolocalización: 36º 18’ 43’’ N 5º 14’ 49’’ O
Entorno: En la Punta de la Chullera, a levante del río Guadiaro, y dentro de una finca privada vallada se encuentra la torre, que es visible desde la playa, una cala de piedra muy peculiar que además es uno de los 60 rincones singulares de la provincia.